



COMITÉ DE AUDITORIA INTERNA

INFORME ANUAL DE LABORES AÑO 2019

09 de Diciembre de 2019



Contenido

I. PRESENTACIÓN	3
ORIGEN Y ANTECEDENTES	4
II. ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA	6
3.1. Composición.....	6
3.2. Funciones y Facultades.....	6
3.3. Actividades Desarrolladas.....	7
III. PRINCIPALES TAREAS AÑO 2020	12



I. PRESENTACIÓN

El Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos creó el Comité de Auditoría¹ como parte de las sanas prácticas de un buen Gobierno Corporativo, definido este como *“Conjunto de relaciones entre la administración de la entidad, su Órgano de Dirección, sus propietarios y otras Partes Interesadas, las cuales proveen la estructura para establecer los objetivos de la entidad, la forma y los medios para alcanzarlos y monitorear su cumplimiento. El Gobierno Corporativo define la manera en que se asigna la autoridad y se toman las decisiones corporativas”*².

El Comité de Auditoría del Cuerpo de Bomberos, como parte del Gobierno Corporativo, es un órgano de apoyo para el control y seguimiento de las políticas, procedimientos y controles que se establezcan. Está integrado por dos miembros del Consejo Directivo, el Director Administrativo y el Auditor Interno en calidad de Asesor.

El IX informe anual del Comité de Auditoría del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica se elabora para dar cumplimiento al inciso l) de las Funciones del Comité de Auditoría, el cual contiene las funciones y actividades durante el año 2019. Fue aprobado por el Comité de Auditoría en su Sesión 0099 del día 09 de diciembre del 2019, el cual será conocido en la Sesión 0152 del Consejo Directivo que se celebrará el 11 de diciembre del 2019.

El Informe quedará a disposición de los funcionarios del Benemérito Cuerpo de Bomberos a través de la página web corporativa <http://www.bomberos.go.cr>.

¹ Aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo VIII de la Sesión 0022 celebrada el día 12-04-10.

² Reglamento de Gobierno Corporativo emitido por el CONASSIF. Publicado en el Alcance No. 290D, del Diario Oficial La Gaceta No. 235 del 7 de diciembre del 2016.



II. ORIGEN Y ANTECEDENTES

A partir de la promulgación de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros - Ley No. 8653³ de acuerdo con el Artículo 53 Modificación de la Ley No. 8228 Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, en su Artículo 1 indica “*Créase el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, en adelante Cuerpo de Bomberos, como un órgano de desconcentración máxima adscrito al Instituto Nacional de Seguros (INS)*”. Por esta razón se crea y sesiona el Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos a partir de la Sesión 0001 celebrada el 20-11-2008.

El Consejo Directivo en la Sesión 0022 celebrada el día 12-04-2010, mediante el Acuerdo VIII.2 acordó “*Crear el Comité de Auditoría de Bomberos, el cual estará integrado por el Director Administrativo, el Auditor Interno y un representante del Consejo Directivo de Bomberos. Como representante del Consejo Directivo de Bomberos se nombra al Director Henry Ramírez Azofoifa.*”

El Comité de Auditoría del Benemérito Cuerpo de Bomberos se constituyó y sesionó por primera vez el día 17-05-2010. Las funciones de dicho Comité fueron aprobadas por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo II.1 de la Sesión 0023 celebrada el día 31-05-2010.

Posteriormente el Consejo Directivo acordó en la Sesión 0024 celebrada el día 28-06-2010, mediante Acuerdo II: “*Modificar el Acuerdo VIII.2 tomado en la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Cuerpo de Bomberos número 0022, celebrada el 12 de abril del año 2010, de manera tal que se nombre como nuevo miembro del Comité de Auditoría del Cuerpo de Bomberos al Director Ronald Carballo y al Auditor Interno de Bomberos como miembro asesor.*”

En la Sesión Ordinaria 0052 del Consejo Directivo, celebrada el 30 de julio del 2012, en el Acuerdo IX, se nombra como Presidente del Comité de Auditoría al Señor Ronald Carballo Cascante y como representante del Consejo Directivo, al Señor Moisés Valitutti Chavarría.

³ Publicada en el Alcance N° 30 A La Gaceta 152 del 7 de Agosto del 2008.



En la Sesión 0033 del Comité de Auditoría, celebrada el 22 de noviembre del 2013, se sustituye al anterior miembro por el Lic. Juan Guillermo Alvarado en su calidad de Director Administrativo.

En la Sesión 0060 del Comité de Auditoría, celebrada el 19 de mayo del 2016, se sustituye al Director Administrativo, recayendo el nombramiento en el Lic. Bernal Alvarado Delgado.

En la Sesión 0085 del Comité de Auditoría, celebrada el 19 de junio del 2018, se vuelve a nombrar al Lic. Juan Guillermo Alvarado Mesén en su calidad de Director Administrativo.

En la Sesión Ordinaria 0135 del Consejo Directivo celebrada el martes 27 de noviembre del 2018, en el acuerdo VI, se nombra al Lic. Warner Rodríguez González, MBA, como nuevo integrante del Comité de Auditoría institucional en sustitución del Señor Ronald Carballo Cascante.

En la Sesión Ordinaria 0091 del Comité, celebrada el 10 de diciembre del 2018, en el Acuerdo I, se nombra como Presidente del Comité de Auditoría al Señor Moisés Valitutti Chavarría y al Señor Warner Rodríguez González como representante del Consejo Directivo.

Este es el IX Informe del Comité de Auditoría y su objetivo es presentar al Consejo Directivo un resumen de las principales labores desarrolladas y los acuerdos tomados en las 6 Sesiones celebradas por el Comité durante el año 2019.



III. ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

3.1. Composición

El Comité de Auditoría se mantiene durante el año 2019 conformado por tres representantes nombrados por el Consejo Directivo, tomando en cuenta su experiencia, aptitudes y conocimiento; como se mencionó dos son miembros del Consejo Directivo y uno es representante de la Administración.

En este momento la labor de presidir el Comité de Auditoría está a cargo del Sr. Moisés Valitutti Chavarría, representante del Consejo Directivo y se espera rotar esta función en el futuro.

Al 11 de diciembre del 2019 el Comité de Auditoría está integrado por las siguientes personas:

Nombre	Representante	Puesto Comité
Moises Valitutti Chavarría	<i>Consejo Directivo</i>	<i>Presidente</i>
Warner Rodríguez González	<i>Consejo Directivo</i>	<i>Miembro</i>
Juan Guillermo Alvarado Mesén	<i>Director Administrativo</i>	<i>Miembro</i>
Marco Antonio Bermúdez Alvarado	<i>Auditor Interno</i>	<i>Asesor</i>

3.2. Funciones y Facultades

Las funciones aprobadas por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo II.1 de la Sesión 0023 celebrada el día 31 mayo 2010 y modificadas con el acuerdo II de la Sesión 0042 del 21 de agosto 2014, son las siguientes:

1. Propiciar la comunicación entre los miembros del Consejo Directivo, el Director General, la Auditoría Interna, la Auditoría Externa en temas atinentes a la auditoría y el control interno.
2. Conocer y analizar los resultados de las evaluaciones de la efectividad y confiabilidad de la información y procedimientos de Control Interno.
3. Dar seguimiento al cumplimiento del programa anual de trabajo de la Auditoría Interna.
4. Proponer al Consejo Directivo la designación de la firma de Auditoría o el profesional independiente y las condiciones de contratación de una auditoría externa, una vez verificado el cumplimiento por parte de estos de los requisitos establecidos.



5. Revisar y trasladar al Consejo Directivo, los estados financieros anuales auditados, el informe del Auditor Externo, los informes complementarios y la carta de gerencia.
6. Dar seguimiento a la implementación de las acciones correctivas que formulen el Auditor Externo y el Auditor Interno.
7. Proponer al Consejo Directivo el procedimiento de revisión y aprobación de los estados financieros internos y auditados, desde su origen hasta la aprobación por parte de los miembros del respectivo Consejo Directivo.
8. Velar porque se cumpla el procedimiento de aprobación de Estados Financieros Internos y auditados.
9. Evitar los conflictos de interés que pudiesen presentarse con el profesional o la firma de contadores públicos que se desempeñan como auditores externos al contratarles para que realicen otros servicios para el Cuerpo de Bomberos.
10. Además de los informes particulares que se requieran para dar cumplimiento a las funciones aquí señaladas, el Comité de Auditoría deberá rendir un informe anual sobre sus actividades al Consejo Directivo.

3.3. Actividades Desarrolladas

Durante el presente año las principales actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría abarca el conocimiento de los siguientes asuntos:

- 3.3.1. Informes de estudios de Control Interno preparados por la Auditoría Interna:
 - 3.3.1.1. Evaluación de Control Interno en la Unidad de Servicios Financieros, Área Gestión de Recursos Económicos, Programa de Presupuesto ejercicio económico 2017, 19 de febrero 2019.
 - 3.3.1.2. Evaluación de Control Interno en la Academia Nacional de Bomberos -área de Docencia, 23 de julio 2019.
 - 3.3.1.3. Evaluación de Control Interno en la Unidad de Servicios Financieros, Área Gestión de Recursos Económicos, Programa de Presupuesto ejercicio económico 2018, 18 de noviembre 2019.
 - 3.3.1.4. Evaluación de Control Interno en la Unidad de Proveduría, 18 de noviembre 2019.
- 3.3.2 Informe de Auditoría Externa de Sistemas de Información del Cuerpo de Bomberos. Despacho Crowe Horwath, 20 de setiembre 2019.



3.3.3 Estudios especiales:

- ✓ Documento trasladado por el Consejo Directivo en Acuerdo XXI de la Sesión 0137 del 31ene2019 referente a un presunto incumplimiento de una orden judicial. Conocido en la Sesión 0151 del 29 de diciembre de 2019 en el Capítulo V: Temas confidenciales, Artículo XIII: Criterio jurídico.
- ✓ Denuncia anónima referente a una presunta irregularidad en la venta de un extintor. Conocido en la Sesión 0145 del 06 de agosto de 2019 en el Capítulo V: Temas confidenciales, Artículo XV: Otros estudios en proceso.
- ✓ Correo institucional recibido como copia, en el cual una señora indicó "...Acuso el recibido del oficio CBCR-028654-2019-SAB-00100..." mediante el cual la Secretaría de Actas le "...remite para su conocimiento el Acuerdo VI tomando en la sesión 0144 del Consejo Directivo..." en torno a una contratación administrativa. Conocido en la Sesión 0145 del 06 de agosto de 2019 en el Capítulo V: Temas confidenciales, Artículo XV: Otros estudios en proceso.

3.3.4 Informe Autoevaluación de la Calidad de la Auditoría Interna 2018.

3.3.5 Sistema de Valoración de Riesgo Institucional.

3.3.6 Informe Anual de la Ejecución de Labores de la Auditoría Interna año 2018.

3.3.7 Estado de las Recomendaciones al 2018.

3.3.8 Análisis de labores de Asesoría desarrolladas por la Auditoría Interna.

3.3.9 Aprobación de algunos procedimientos y formularios de trabajo, preparados por la Auditoría Interna.

3.3.10 Informe mensual de visitas de control a las Estaciones de Bomberos realizadas por la Auditoría Interna.

3.3.11 Seguimiento al proceso de capacitación funcionarios Auditoría Interna.

3.3.12 Seguimiento al procedimiento de contratación Auditores Externos de Sistemas de Información.

3.3.13 Seguimiento al Plan Estratégico de Auditoría Interna 2015-2019.

3.3.14 Seguimiento Plan de Trabajo de Auditoría Interna 2019.

3.3.15 Formulación del Plan Anual Operativo (PAO) - Presupuesto de la Auditoría Interna 2019.



3.3.16 Elaboración del Plan Estratégico de Auditoría Interna 2020-2025.

3.3.17 Elaboración del Plan de Trabajo de la Auditoría Interna año 2020.

3.3.18 Seguimiento a los recursos trasladados a la Asociación Solidarista.

Dichas actividades se desarrollaron de acuerdo con las competencias y facultades otorgadas por el Consejo Directivo, contando con el servicio de documentación e información proporcionado por el Auditor Interno, la Administración General y la colaboración de la Secretaría del Consejo Directivo.

SESIONES DEL COMITÉ DE AUDITORÍA CELEBRADAS EN EL 2019

Desde su creación en el mes de abril del año 2010 hasta la fecha, se han celebrado noventa y nueve Sesiones del Comité de Auditoría, las siguientes, celebradas en algunos meses del presente año:

<i>Sesión</i>	<i>Fecha</i>
0092	<i>23 Enero 2019</i>
0093	<i>21 Febrero 2019</i>
0094	<i>21 Marzo 2019</i>
0095	<i>30 Julio 2019</i>
0096	<i>27 Agosto 2019</i>
0097	<i>02 Octubre 2019</i>
0098	<i>19 Noviembre 2019</i>
0099	<i>09 Diciembre 2019</i>

En estas Sesiones, se contó con la participación de los miembros del Comité, el Auditor Interno o Profesional Administrativo III Auditoría Interna⁴ en calidad de Asesor y la Secretaria de Actas, así como el Director General de Bomberos, señor Héctor Chaves León o su representante.

Por otra parte, dependiendo de los temas tratados en las Sesiones se contó con la participación ocasional en calidad de invitados de los siguientes funcionarios: señor Luis Salas Sánchez - Director Operativo; señora Ana María Ortega O. - encargada de la Unidad de Tecnologías de Información; señora Patricia Salazar Larios – encargada de la Unidad Servicios Financieros, señora Jessica Delgado López – encargada de la Unidad de Proveeduría; señorita Yanis Cascante A. - encargada de Planificación; así como de representantes del Despacho de Auditores Crowe Horwath.

⁴ Asistió a algunas Sesiones del Comité de Auditoría debido a incapacidades del Auditor Interno.



A continuación se detallan los principales Acuerdos tomados por el Comité:

<u>Sesión</u>	<u>Acuerdos</u>
0092	<ul style="list-style-type: none"> I. Con lectura previa, se aprueba por unanimidad el orden del día de la sesión N °0092, celebrada el 23 de enero del 2019. II. Con lectura previa, se aprueba por unanimidad el orden del día de la sesión No.0091 del 10 de diciembre del 2018. III. El señor Presidente somete a votación el tema y por unanimidad, todos los miembros del Comité de Auditoría dan por conocidos los resultados y aprueban el traslado para valoración de Consejo Directivo, del Informe Anual de la Ejecución del Plan de Trabajo y estado de recomendaciones 2018, AIB-002-2019.
0093	<ul style="list-style-type: none"> I. Con lectura previa, se aprueba por unanimidad el orden del día de la sesión N °0093, celebrada el 21 de febrero del 2019. II. Con lectura previa, se aprueba por unanimidad el acta de la sesión N°0092, celebrada el 23 de enero del 2019. III. El señor Presidente somete a votación el tema y por unanimidad, todos los miembros del Comité de Auditoría dan por conocidos los resultados y aprueban el traslado para valoración en la sesión No.0138 del Consejo Directivo, del Informe estudio evaluación del control interno en la Unidad de Servicios Financieros – Área Gestión de Recursos Económicos, Programa Presupuesto, ejercicio 2017, AIB-018-2019. VIII. El señor Presidente somete a votación el tema y por unanimidad, todos los miembros del Comité de Auditoría acuerdan aprobar que el señor Auditor asista al Curso “Jurisprudencia en Contratación Administrativa” todos los lunes del mes de marzo 2019. XI. El señor Presidente somete a votación el tema y por unanimidad, todos los miembros del Comité de Auditoría acuerdan realizar la próxima sesión del Comité de Auditoría, el jueves 21 de marzo del 2019.
0094	<ul style="list-style-type: none"> I. Con lectura previa, se aprueba por unanimidad el orden del día de la sesión N °0094, celebrada el 21 de marzo del 2019. II. Con lectura previa, se aprueba por unanimidad el acta de la sesión N°0093, celebrada el 21 de febrero del 2019.
0095	<ul style="list-style-type: none"> I. Con lectura previa, se aprueba por unanimidad el orden del día de la sesión N °0095, celebrada el 30 de julio del 2019. II. Con lectura previa, se aprueba por unanimidad el acta de la sesión N°0094, celebrada el 21 de marzo del 2019.
0096	<ul style="list-style-type: none"> I. Con lectura previa, se aprueba por unanimidad el orden del día de la sesión N °0096, celebrada el 27 de agosto del 2019. II. Con lectura previa, se aprueba por unanimidad el acta de la sesión N°0095, celebrada el 30 de julio del 2019.



<u>Sesión</u>	<u>Acuerdos</u>
0097	I. Con lectura previa, se aprueba por unanimidad el orden del día de la sesión N °0097, celebrada el 02 de octubre del 2019. II. Con lectura previa, se aprueba por unanimidad el acta de la sesión N°0096, celebrada el 27 de agosto del 2019. III. El Comité de Auditoría por unanimidad acuerdan dar por conocidos los resultados del Informe de Auditoría Externa en Tecnologías de Información, remitido mediante oficio AIB-049-2019 del 20 setiembre 2019 y aprobar su traslado para que sea valorado en la próxima sesión ordinaria del Consejo Directivo.
0098	I. Con lectura previa, se aprueba por unanimidad el orden del día de la sesión N °0098, celebrada el 19 de noviembre del 2019. II. Con lectura previa, se aprueba por unanimidad el acta de la sesión N°0097, celebrada el 02 de octubre del 2019. III. El señor presidente somete el tema a votación y con el voto favorable de la totalidad de los miembros, acuerda: Dar por conocidos los resultados del Informe estudio evaluación de Control Interno de la Unidad Servicios Financieros, área Gestión Recursos Económicos, Programa Presupuesto, ejercicio económico 2018, remitido mediante oficio AIB-084-2019 del 18 de noviembre 2019 y se traslada para que sea valorado en la próxima sesión ordinaria del Consejo Directivo. IV. El señor presidente somete el tema a votación y con el voto favorable de la totalidad de los miembros, acuerda: Dar por conocidos los resultados del Informe estudio evaluación de Control Interno en la Unidad de Proveeduría, remitido mediante oficio AIB-088-2019 del 18 de noviembre 2019 y se traslada para que sea valorado en la próxima sesión ordinaria del Consejo Directivo. V. El señor presidente somete el tema a votación y con el voto favorable de la totalidad de los miembros, acuerda: Dar por conocidos los resultados del Informe sobre Autoevaluación de Calidad de la Auditoría Interna, remitido mediante oficio AIB-085-2019 del 18 de noviembre 2019 y se traslada para que sea valorado en la próxima sesión ordinaria del Consejo Directivo. VI. El señor presidente somete el tema a votación y con el voto favorable de la totalidad de los miembros, acuerda: Dar por conocido el Plan Estratégico de la Auditoría Interna del Benemérito Cuerpo de Bomberos, para el periodo 2020-2025, remitido mediante oficio AIB-086-2019 del 18 de noviembre 2019 y se traslada para que sea valorado en la próxima sesión ordinaria del Consejo Directivo. VII. El señor presidente somete el tema a votación y con el voto favorable de la totalidad de los miembros, acuerda: Dar por conocido el Plan Anual de Auditoría Interna del Benemérito Cuerpo de Bomberos, para el periodo 2020, remitido mediante oficio AIB-087-2019 del 18 de noviembre 2019 y se traslada para que sea valorado en la próxima sesión ordinaria del Consejo Directivo.
0099	I. Con lectura previa, se aprueba por unanimidad el orden del día de la sesión N °0098, celebrada el 9 de diciembre del 2019. II. Con lectura previa, se aprueba por unanimidad el acta de la sesión N°0098, celebrada el 19 de noviembre del 2019. III. El señor presidente somete el tema a votación y con el voto favorable de la totalidad de los miembros, acuerda: Dar por conocidos los resultados del Informe Anual de Labores del Comité de Auditoría periodo 2019.



IV. PRINCIPALES TAREAS AÑO 2020

De acuerdo con las funciones establecidas al Comité de Auditoría se tiene lo siguiente:

- 4.1. Conocer los informes de Auditoría Interna y trasladarlos al Consejo Directivo.
- 4.2. Conocer los informes de Auditoría Externa y trasladarlos al Consejo Directivo.
- 4.3. Conocer y recomendar al Consejo Directivo la contratación de Auditores Externos en Sistemas de Información, previo al cumplimiento de la normativa realizado por la Unidad de Proveeduría.
- 4.4. Conocer el proceso de Autoevaluación de la Auditoría Interna 2019.
- 4.5. Conocer el Plan Anual de Auditoría Interna del año 2021.
- 4.6. Conocer el PAO-Presupuesto de la Auditoría del año 2021.
- 4.7. Dar seguimiento al Plan Anual de Auditoría Interna del año 2020, aprobado por el Consejo Directivo.
- 4.8. Dar seguimiento a los recursos trasladados por el Benemérito Cuerpo de Bomberos a la Asociación Solidarista año 2020.
- 4.9. Dar seguimiento al PAO-Presupuesto de Auditoría del año 2020, aprobado por el Consejo Directivo.
- 4.10. Dar seguimiento al Plan Estratégico de Auditoría Interna 2020-2025.
- 4.11. Preparar los informes que sean requeridos por el Consejo Directivo del Cuerpo de Bomberos.
- 4.12. Conocer el seguimiento de recomendaciones de la Auditoría Interna, Auditoría Externa, preparado por la Auditoría Interna.
- 4.13. Conocer los informes semestrales y presentación de la ejecución del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna ante el Comité de Auditoría Corporativo del INS.